



INEEd

Instituto Nacional de
Evaluación Educativa

MEMORIA 2024

DEL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Comisión Directiva del INEEd: Javier Lasida (presidente), Guillermo Dutra y Pablo Caggiani

Corrección de estilo: Federico Bentancor y Mercedes Pérez
Diseño y diagramación: Diego Porcelli

Montevideo, 2025

© Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd)
Edificio Los Naranjos, planta alta, Parque de Innovación del LATU
Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay
(+598) 2604 4649 – 2604 8590
ineed@ineed.edu.uy
www.ineed.edu.uy

Cómo citar: INEEd (2025). *Memoria 2024 del Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. Recuperado de <https://www.ineed.edu.uy/images/memorias/Memoria-2024.pdf>

Esta memoria trata de mujeres y varones. El uso del masculino genérico obedece a un criterio de economía de lenguaje y procura una lectura más fluida, sin ninguna connotación discriminatoria.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS Y LOGROS ALCANZADOS

Uno de los logros más importante del 2024 fue la elaboración del documento **Aristas 2023. Informe de resultados de tercero y sexto de educación primaria**, que analizó datos sobre los desempeños en matemática y lectura, la implementación curricular, el clima de aprendizaje y las habilidades socioemocionales, entre otros aspectos. La información fue recopilada por el Instituto en la aplicación de la prueba que se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2023 a una muestra representativa de alumnos de tercero y sexto de educación primaria, pertenecientes a escuelas públicas y privadas, del medio urbano y rural. El diseño muestral fue el mismo que en las aplicaciones 2017 y 2020. La cobertura de las pruebas fue de 95% en tercero y sexto, y la de los cuestionarios aplicados a docentes de alrededor de 95%, a alumnos de 92% y a familias de 87% en tercero y de 83,7% en sexto.

Para mantener la comparabilidad con ediciones anteriores, se aplicaron tres criterios para identificar a los alumnos con necesidades educativas específicas: el utilizado en 2017, el de 2020 y el actual (2022). El informe permitió dar cuenta de en qué medida el sistema de enseñanza nacional alcanzó los logros que se propuso. Las aplicaciones anteriores de Aristas Primaria se realizaron en 2017 y 2020 y es posible comparar resultados entre las tres.

El informe fue **presentado públicamente el 24 de febrero de 2025** y contó con la presencia de autoridades salientes y entrantes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Se transmitió por el canal de YouTube del Instituto y tuvo cobertura en vivo en la **cuenta institucional en X**. Cuenta con un **resumen ejecutivo** y un **informe técnico**.

Además, se realizó el **piloto de Aristas Media 2024** en noveno de educación básica integrada. La aplicación permitirá que durante el año 2025 se actualicen los instrumentos de recolección de información y el banco de ítems. A su vez, posibilitará avanzar en los ajustes a la evaluación Aristas para contemplar los cambios introducidos por la transformación curricular integral y comparar los resultados con las ediciones anteriores.

La aplicación se realizó entre el 14 de octubre y 1.º de noviembre en una muestra representativa de 192 grupos distribuidos en 107 centros de todo el país, tanto del ámbito público como privado, del medio urbano y rural. Involucró a 4.624 estudiantes, 384 docentes, 192 adscriptos y 107 directores.

Dentro de los productos y actividades acordadas en el contrato firmado con la ANEP para la evaluación de los **centros educativos María Espínola**, se analizaron los diferentes

componentes de la experiencia y los resultados que se han materializado en el transcurso de su implementación.

Se estableció un sistema de monitoreo que permite dar cuenta de la diversidad de la puesta en funcionamiento en estas instituciones y de los principales resultados educativos, generando un índice de heterogeneidad de implementación que resulta útil en el análisis de resultados. Se analizó el sistema de monitoreo de estos centros por parte de la ANEP, formulando estrategias para la articulación de la información con el Dashboard de la ANEP y Ceibal y se desarrollaron encuestas de opinión entre actores de estas instituciones.

El panel de los centros educativos María Espínola aplicado en el año 2024 incluyó 191 grupos distribuidos en 116 centros de todo el país, 382 docentes, 191 adscriptos, 116 directores y 4.457 estudiantes.

Se publicó la *Evaluación del programa Revuelta Educativa*, que analiza el diseño, la implementación y los resultados alcanzados por esta intervención. La iniciativa, coejecutada desde 2021 por El Abrojo y la Universidad Católica del Uruguay con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés), apunta a revertir el riesgo de desafiliación de estudiantes en los centros educativos María Espínola, a través de un modelo de intervención sociocomunitaria y de tutorías pedagógicas.

Los principales resultados dan cuenta de que el programa logró cumplir con los objetivos que se propuso para atender a los estudiantes de mayor vulnerabilidad socioeconómica y educativa en los centros donde se desarrolló. Además, tanto el trabajo de las duplas sociocomunitarias como el de las tutorías fueron evaluadas positivamente por todos los actores. No obstante, se recomienda que antes de ser replicado o escalado, el programa debería ajustar los roles, acciones y actividades llevadas adelante por cada uno de sus componentes.

Se presentó el *Informe de resultados de DocenteAcreditado 2023*, en el marco del proceso de acreditación universitaria que aprobó el MEC para docentes de primera infancia, primaria y educación media. DocenteAcreditado constó de pruebas de competencias básicas (Comprensión lectora, Matemática y estadística básicas, Habilidades tecnológicas y digitales, Producción escrita y organización textual y Habilidades para la educación inclusiva) a realizar por todos los participantes y de formación disciplinar (Artísticas, Español, Humanidades, Inglés, Italiano, Pensamiento científico y Portugués), únicamente disponibles para los profesores de media según su área. Para obtener la certificación, el MEC definió que los evaluados debían aprobar todas las competencias básicas (excepto Habilidades para la educación inclusiva, que solo tuvo carácter diagnóstico) y, además, los docentes de educación media tenían que aprobar la prueba de su área disciplinar.

Con la finalidad de examinar los resultados de la prueba se conformó un comité de análisis de ítems, integrado por el equipo del INEED y del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). Los datos fueron analizados en el primer semestre de 2024 y se presentaron públicamente en el mes de setiembre. Se inscribieron a la prueba 5.144 docentes, de los cuales 3.700 rindieron alguna prueba y 3.658 rindieron todas las pruebas

que les correspondían. Recibieron la certificación universitaria de su título docente por parte del MEC 2.321 docentes (el 62,7% de quienes hicieron alguna prueba). Este resultado es claramente menor al alcanzado en cada área de manera independiente, ya que en todos los casos el porcentaje que aprueba supera o es cercano al 80%. La diferencia se debe a que el requisito para obtener la certificación universitaria implica la aprobación de cuatro pruebas entre los maestros de primera infancia y primaria y de cinco entre los profesores de media. Se observó que entre un 20% y un 30% de los docentes (dependiendo de su formación) no lograron la certificación universitaria de su título por haber aprobado una prueba menos de las necesarias.

Se elaboró y presentó el documento *Uruguay en el ICILS 2023*. El informe analiza los datos de la evaluación estandarizada externa desarrollada por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés) y coordinada por Ceibal en Uruguay. La evaluación, que releva el desempeño de los estudiantes de octavo grado, se aplicó a una muestra representativa nacional de centros. Se enfoca en dos áreas: 1) alfabetización computacional y manejo de información y 2) pensamiento computacional. En ambas los resultados se clasifican en cuatro niveles de desempeño.

Se convocó y organizó una reunión con la Comisión Consultiva para presentar el documento *Sistematización y análisis de la información disponible sobre educación en primera infancia en Uruguay*, realizado por la consultora Nora Uturbey. En el encuentro, se propició un valioso intercambio de ideas y opiniones que contó con comentarios de Ana Balsa y Alejandro Vásquez.

Con la finalidad de avanzar en el diseño de un plan estratégico en evaluación de educación inicial, se firmó un **convenio con el Centro Interdisciplinario de Cognición para la Educación y el Aprendizaje de la Universidad de la República**. El acuerdo permite integrar los datos de tres evaluaciones del Inventario de Desarrollo Infantil (INDI) y la muestra representativa de estudiantes de tercer grado de Aristas Primaria 2023 para explorar la relación y el peso del desarrollo infantil temprano en los logros educativos obtenidos posteriormente. Este estudio está actualmente en proceso y se estima que se presenten sus resultados en 2025.

Se presentó el estudio *Trayectorias educativas de los estudiantes: herramientas y necesidades de información para su acompañamiento desde los centros educativos*. El informe caracteriza los sistemas de información que aportan insumos para el seguimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes de media e identifica a los actores involucrados, así como sus necesidades y sugerencias para realizar ese acompañamiento.

El estudio se enmarca en un proyecto que finalizará en el año 2025 y que contó para su ejecución con el apoyo del Fondo Sectorial de Educación de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y la Fundación Ceibal. Su principal objetivo es aportar información para el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes uruguayos a partir de registros del uso de las plataformas educativas (Ceibal) y de gestión (Monitor de Centros), así como de datos de la evaluación nacional de aprendizajes (Aristas).

Se actualizaron prácticamente todos los subindicadores del **Mirador Educativo** y se están actualizando los que faltan. El portal se organiza en seis componentes (alumnos, docentes, gestión de los centros, recursos, contexto y comparación internacional). Para cada componente existe un conjunto de dimensiones y dentro de estas se han definido preguntas, que especifican el motivo por el cual cada dimensión se considera relevante. Para responder a cada una de las 13 preguntas que actualmente tiene el Mirador, se definen indicadores y subindicadores: los primeros operacionalizan un fenómeno a medir, los segundos presentan información sobre ese fenómeno, típicamente para subpoblaciones.

Enmarcado en los análisis que se realizan en el Instituto de los datos recabados por el Mirador Educativo, se publicó el **Reporte del Mirador Educativo 8. Salarios docentes en Uruguay y comparación con otras profesiones**. Allí se analizó la evolución de las remuneraciones, las brechas con las de otros profesionales y técnicos con características similares y el comportamiento de los ingresos de los educadores a lo largo de su carrera.

Se publicó también el **Reporte del Mirador Educativo 9. La esquivita meta del egreso**, donde se analiza la evolución del egreso de educación media superior entre la población de 21 a 23 años, retomando el diagnóstico presentado por el Instituto cuatro años atrás, y realizando propuestas vinculadas a la fijación de metas de egreso.

Además, se elaboraron y presentaron dos documentos que ponen el foco en el ausentismo crónico en la enseñanza primaria pública: el **Reporte del Mirador Educativo 10. Ausentismo crónico en educación primaria pública: caracterización del período 2019-2023** y el **Reporte del Mirador Educativo 11. Ausentismo crónico en educación primaria pública: caracterización del período marzo-agosto 2024**. Estos analizan la evolución del ausentismo crónico y utilizan como fuente de datos el Sistema GURI. La población de estudio son los alumnos de primer a sexto año de educación común de primaria pública. El ausentismo crónico aporta una mirada de proceso sobre las inasistencias y da cuenta del porcentaje de faltas que se van acumulando en el año. A partir de la tasa de asistencia individual de cada alumno, se distinguen cuatro categorías. Por un lado, asistencia destacada (igual o superior al 97% de los días de clase) y normal (entre el 91% y el 96%). Por otro, ausentismo crónico, que presenta dos categorías: ausentismo frecuente (entre el 80% y el 90%) y severo (79% o menos).

Se elaboró el informe **La equidad en el financiamiento de los centros educativos públicos de Uruguay**, que describe la situación de educación inicial y primaria, secundaria y técnico profesional, identificando similitudes y diferencias dentro del sistema educativo nacional. El análisis toma en cuenta el gasto educativo total, compuesto por remuneraciones del personal y la estimación del gasto en funcionamiento y en inversiones. Entre las conclusiones se cuentan que el financiamiento de los centros presenta una distribución equitativa, el nivel con mayor equidad es inicial y primaria y secundaria es el más inequitativo.

Se elaboraron varios reportes temáticos vinculados a Aristas Media 2022, buscando profundizar el análisis de la información recabada durante la aplicación: **Reporte de Aristas 13. ¿Qué factores contribuyen a que algunos centros de educación media tengan mejores desempeños que los esperados?**, **Reporte de Aristas 14. La incidencia del clima escolar sobre la**

percepción de seguridad de los estudiantes y sus desempeños y Reporte de Aristas 15. ¿Quiénes son, cómo se sienten y qué desempeños tienen los estudiantes pertenecientes a algunas de las minorías que asisten a educación media?

También con información recabada durante la aplicación de Aristas Media 2022, se elaboró y presentó el estudio **Adolescentes, jóvenes y empleo en la educación media**, que brindó un panorama de la participación de los adolescentes y jóvenes en el mercado de trabajo analizando las expectativas de los estudiantes de tercero de media respecto a su ingreso al mundo laboral y las actividades ofrecidas por los centros relacionadas a la inserción en ese ámbito.

Se habilitó una nueva versión de **Aristas en Clase**, que se sumó a las ya disponibles anteriormente. A la herramienta en línea desarrollada por el Instituto se le agregó una versión basada en la aplicación de nuestra prueba nacional de logros educativos en el año 2022. Junto con la prueba, se publicaron los documentos de apoyo al docente de **lectura** y **matemática**.

En aras de analizar los desafíos presentes en torno a la evaluación educativa y su aporte a la política educativa nacional, se llevaron a cabo, gracias a la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **dos reuniones técnicas en agosto y noviembre para analizar la experiencia de Brasil**, específicamente su sólido Sistema de Evaluación de la Educación Básica (SAEB). Se abordaron especialmente los aportes, riesgos y usos de la evaluación de los aprendizajes logrados en cada centro educativo, que el vecino país viene realizando desde hace más de 20 años, y que Uruguay es de los pocos países latinoamericanos que no hace. Estas reuniones técnicas involucraron autoridades de la ANEP y el MEC, expertos de Brasil, del BID, académicos nacionales, así como también técnicos y directores de centros educativos brasileros y uruguayos.

En lo que refiere a la evaluación de centros educativos, se apoyó a la ANEP específicamente en la elaboración de un **protocolo de uso de la herramienta de autoevaluación** que fue publicada por la institución y que actualmente se aplica en los centros educativos María Espínola. La coordinación de este trabajo entre la ANEP, Ceibal y el INEEd facilitará que cada centro disponga de una herramienta informática para sistematizar y comunicar internamente la información y cada paso del proceso de autoevaluación y mejora.

Finalmente, durante el año 2024 se publicaron ocho **Boletines Institucionales**, que abordaron distintos aspectos de las publicaciones y presentaciones realizadas. Asimismo, se brindaron **entrevistas a distintos medios de comunicación** para difundir al público en general los principales hallazgos de los estudios realizados.